

UNIVERSIDAD DE COLIMA



“Fondo para incremento de la matrícula en educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario”

Proyecto institucional



Mayo 2007



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



Directorio **Equipo de trabajo**

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López
Rector

Dr. Francisco I. Lepe Aguayo
Coordinador General de Docencia

Mtro. Juan Carlos Yáñez Velasco
Director General de Educación Superior

Dra. Sara G. Martínez Covarrubias
Directora General de Posgrado

Lic. Juan José Guerrero Rolón
Director General de Recursos Humanos

Dra. Evangelina Serrano Barreda
Directora General de Servicios Bibliotecarios

Ing. Laureano Contreras Olivo
Director General de Obras Materiales y Servicios Generales

Dr. Carlos Eduardo Monroy Galindo
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Dra. Martha Alicia Magaña Echevarría
Asesora Técnica de la Coordinación General de Docencia



Presentación

La Universidad de Colima ha sido, desde su creación, la máxima Casa de Estudios de los colimenses, tanto por su importancia en el desarrollo estatal, como por la cobertura de la matrícula en todos los niveles educativos que ofrece.

Así, por ejemplo, nuestra institución atiende a casi el 70% de los estudiantes de bachillerato y en los últimos seis años cubrimos, en promedio, al 76% de la matrícula de licenciatura y casi el 90% del posgrado.

A ello se agrega que somos la institución con la oferta educativa más amplia, pues en el ciclo Agosto 2007 contaremos con cuatro programas de Profesional Asociado y 65 de licenciatura. Pese a ello, la cobertura de la matrícula y oferta académica de educación superior en nuestra Casa de Estudios alcanzó cifras del 80% en el año 2000, y de entonces a la fecha ha disminuido gradualmente: para 2002 la cifra reportada fue del 77.8% y para 2006 del 67.2%.

En este sentido, es importante enfrentar el desafío, junto con el sistema nacional de educación superior y en consonancia con las políticas gubernamentales en los planos nacional y estatal, de ampliar la oferta educativa y con ello contribuir al objetivo de atender al 30% de la población entre 19 y 23 años para el 2012.

Por ello, la Universidad de Colima ha propuesto dos ejes para la ampliación de la oferta educativa, el primero se relaciona con el incremento de la matrícula de primer ingreso a programas educativos reconocidos por su calidad por los CIEES y preferentemente, acreditados por organismos reconocidos por COPAES y en el caso de programas nuevos, aquéllos que se caractericen por su “pertinencia, atiendan la vocación de los estudiantes, las demandas de los mercados y los imperativos del desarrollo nacional”, tal como lo expresó el Subsecretario de Educación Superior en el marco de la XXIX sesión ordinaria de CUPIA. El otro eje es el fortalecimiento de las estrategias de apoyo a los estudiantes, centrando los esfuerzos para mejorar las tasas de retención y eficiencia terminal.

Así, con la intención de contribuir a la ampliación de la cobertura en el nivel superior, particularmente a partir del incremento de la matrícula de primer ingreso, tengo a bien poner a su consideración el presente proyecto, mismo que refleja la preocupación institucional por la continua mejora de la calidad educativa.

Atentamente

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Mayo de 2007



Contexto estatal

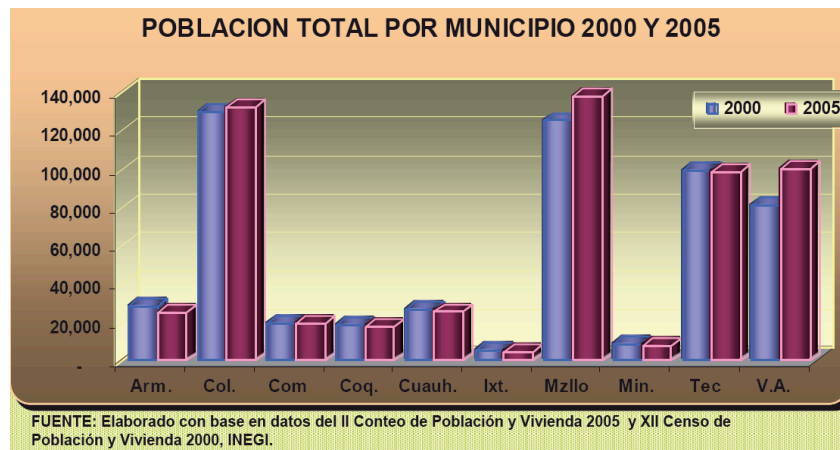
El estado de Colima¹ está integrado en la región Centro Occidente del país, colinda al norte, este y oeste con Jalisco; al este y sur con Michoacán y al sur y oeste con el Océano Pacífico.

El estado cuenta con una superficie de 5 mil 455 Km², que representa el 0.3% de la superficie del país, con un litoral de 157 Km. y mar territorial de 2 mil 233 Km².

Por su ubicación geográfica, en Colima existen cuatro tipos de climas, que van desde cálido subhúmedo con lluvias en verano (78.6% del total de la superficie) hasta semiseco muy cálido (12.4% de la superficie estatal).

De acuerdo con su división geopolítica, el estado cuenta con diez municipios y según las cifras del II Censo de Población y Vivienda 2005, representa el 0.55% de la población nacional, con 567 mil 996 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres y el resto hombres. Esto representa un crecimiento anualizado de 0.81% del año 2000 a 2005.

El municipio con mayor crecimiento fue Villa de Álvarez con 3.85%, seguido de Manzanillo con 1.72%.



En 2005, seis de los diez municipios del estado presentaron tasas de crecimiento negativas con respecto al 2000: Armería, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecoman, resultados que no son atribuibles al número de nacimientos y defunciones, quedando sólo la hipótesis de migración.

La edad media de la población, en 2005, es de 25 años para los hombres y 26 años para las mujeres, mientras que en el año 2000 la edad media fue de 23 años. Todos los municipios presentaron este comportamiento, aunque los municipios con edad media más alta son Colima y Cuauhtémoc con 27 años y los más jóvenes son Minatitlán y Tecoman con 23 años.

¹ Los datos económicos y demográficos del contexto estatal, han sido proporcionados por las secretarías de Fomento Económico y la de Planeación del Gobierno del Estado de Colima.



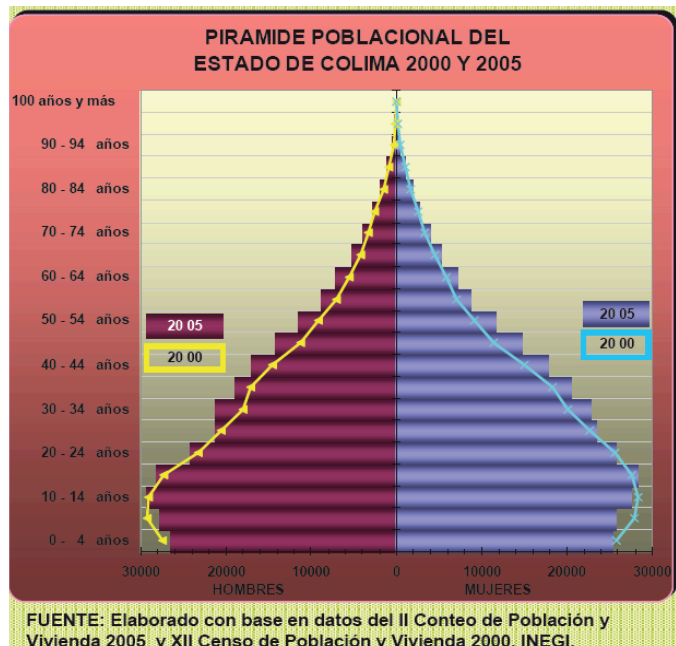
Los municipios con mayor concentración poblacional son: Manzanillo, con el 24%, Colima con el 23%, Villa de Álvarez con 18%, Tecomán con el 15%. Cabe mencionar que los municipios de Colima y Villa de Álvarez conforman una zona metropolitana.

En localidades de 50 mil o más habitantes reside el 72% de la población de la entidad, 12% viven en localidades de 5 mil a 14 mil 999 habitantes, el resto se ubican en localidades con menor tamaño.

En el comparativo de la pirámide poblacional del estado de Colima 2000 y 2005, es posible apreciar que la población adulta, superior a los 30 años, se ha incrementado, mientras que la población joven, menor de 14 años, se ha reducido.

Desde 2000, se aprecia cómo la base de la pirámide se comienza a hacer más angosta, acentuándose en 2005.

Esta situación refleja el inicio del envejecimiento de la población de la entidad, como consecuencia del incremento de la esperanza de vida y la reducción de las tasas de natalidad.



En lo que se refiere a la emigración, durante el periodo de 1995 al 2000, la emigración interestatal del estado de Colima fue de 20 mil 853 habitantes, desplazándose principalmente a Jalisco, Baja California y Michoacán.

Para el periodo 2000 a 2005 la emigración fue de 14 mil 131 habitantes, conservando el mismo orden del periodo anterior de entidades hacia dónde se desplazan.

Por su parte, la inmigración al estado de Colima en el periodo 1995 a 2000 fue de 30 mil 741 habitantes provenientes de Jalisco, Michoacán, Guerrero y el Distrito Federal. En el periodo 2000 a 2005, inmigraron 27 mil 490 personas provenientes de Jalisco, Michoacán, Distrito Federal y el Estado de México.

El saldo migratorio interestatal en el periodo 1995 a 2000 fue de 9 mil 888 habitantes, mientras que para el periodo 2000 a 2005 se incrementó a 13 mil 359 personas.

La población inmigrante al estado de Colima llega, principalmente, a Manzanillo, Colima y Villa de Álvarez.



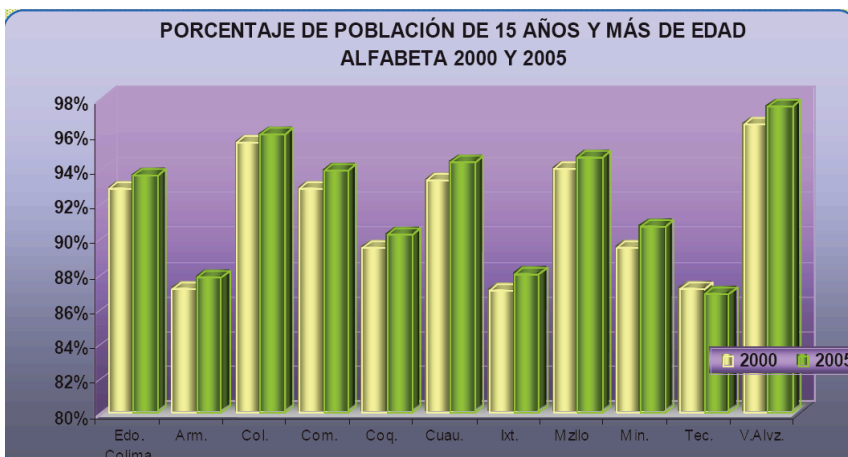
Durante el periodo 1995 a 2000 la inmigración internacional al estado de Colima fue de 4 mil 626 personas, para el periodo 2000 a 2005, disminuyó a 3 mil 849 personas, siendo los municipios que reciben dicha inmigración, Colima, Manzanillo y Villa de Álvarez.

En lo que se refiere a la población derechohabiente, en el año 2000 era del 48.6%, mientras que para 2005 alcanzó el 72.7% de la población; de estos últimos el 56.7% corresponden al IMSS, 32% al Seguro Popular y el resto son derechohabientes en el ISSSTE, PEMEX, Defensa, Marina u otras instituciones.

En cuanto a los hogares familiares del estado de Colima, en el 2005 se registraron el 77% de tipo nuclear, es decir, están compuestos por padre, madre e hijos. Del total de hogares familiares poco más del 20% tiene como jefe del hogar a una mujer.

En promedio, cuatro de cada cinco hogares con jefatura masculina son nucleares y sólo uno de ellos es ampliado o compuesto, mientras que los hogares con jefatura femenina tienen un comportamiento diferente, la mayoría son nucleares aunque en menor proporción que los hogares con jefatura masculina.

Por otro lado, el 94% de la población de 15 años o más es alfabeta (a nivel estatal), mientras que en los municipios, Villa de Álvarez tiene el mayor índice en este rubro, seguido por Colima. Entre el 2000 y el 2005, todos los municipios incrementaron su porcentaje, a excepción de Tecomán.



Mientras que el porcentaje de la población de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela aumentó en el 2005 con respecto al año 2000, pasando del 92% al 96%, los incrementos más importantes se observaron en Armería, Coquimatlán y Tecoman. Por su parte Villa de Álvarez continúa siendo el municipio con mayor porcentaje de población que asiste a la escuela, seguido de Colima, Minatitlán y Manzanillo.

En cuanto a los aspectos económicos, el estado de Colima contribuye con el 0.55% al Producto Interno Bruto (PIB) nacional. En el quinquenio 1999 – 2004 la tasa media de crecimiento anual del PIB del estado de Colima fue de 1.02%.



Las actividades que mostraron mayor crecimiento anual en dicho periodo fueron los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, transporte, almacenaje, comunicaciones e industria manufacturera.

Las actividades que han incrementado su participación en los últimos cinco años son transportes, almacenaje y comunicaciones, servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler. Y los que principalmente se han visto reducidos son minería, electricidad, gas y agua.

En lo que se refiere al comportamiento del empleo en el estado de Colima, la tasa de desempleo durante 2006 se ubicó ligeramente por debajo de la media nacional en 3.4%, cifra que muestra un incremento con relación al 2005.

El aumento en la población de trabajadores asegurados en el IMSS se colocó en 5 mil 184 personas, que en términos porcentuales representó una variación del 5.6% en relación al total asegurado en el 2005.

Las actividades que contribuyeron en mayor medida a la generación de empleos formales fueron: los servicios para empresas, personas y el hogar; el comercio, los transportes y las comunicaciones. Por su parte, el sector agropecuario y la industria manufacturera registraron una disminución.

POBLACIÓN OCUPADA ^{1/_} EN EL ESTADO DE COLIMA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (Personas)							
Sector de Actividad Económica	II Trim. '05 Abr-Jun	I Trim. '06 Ene-Mar	I Trim. '07 Ene-Mar	Variación ^{2/_}			
				I Trim. '07 - II Trim. '05		I Trim. '07 - I Trim. '06	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Total	251,674	255,825	258,139	6,465	2.6	2,314	0.9
Agropecuaria	36,376	31,685	32,626	-3,750	-10.3	941	3.0
Construcción	19,895	22,786	23,409	3,514	17.7	623	2.7
Industria Manufacturera	26,275	25,428	20,789	-5,486	-20.9	-4,639	-18.2
Comercio	46,531	50,778	49,202	2,671	5.7	-1,576	-3.1
Servicios	117,900	119,671	126,789	8,889	7.5	7,118	5.9
Otros	4,047	4,834	4,110	63	1.6	-724	-15.0
No Especificado ^{3/_}	650	643	1,214	564	86.8	571	88.8

1/_ Los datos de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada de acuerdo con los resultados del Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad cada trimestre.

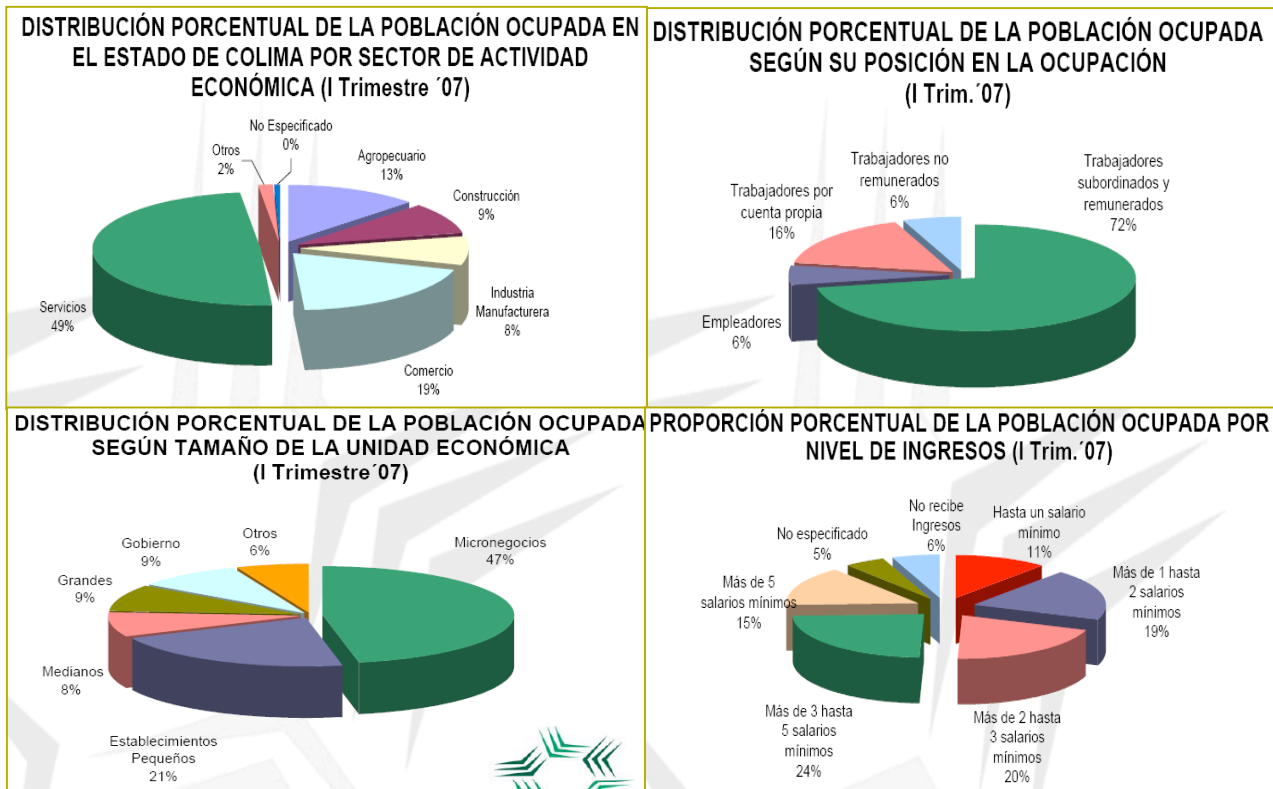
2/_ Variación absoluta y porcentual entre las cifras especificadas, cálculo realizado por el Departamento de Estudios Estratégicos de la SEFOME, Mayo 2007.

3/_ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.



La calidad del empleo en el estado, medida por el ingreso promedio y el porcentaje de población ocupada con acceso a instituciones de salud y otras prestaciones, se posicionó durante el 2006 en mejores condiciones que la media nacional. Por entidades, en el primer indicador Colima se ubicó en la posición 12, mientras que en el segundo ocupó el décimo tercer lugar. No obstante el salario medio de cotización estuvo por debajo de la media nacional.

Cabe señalar que la entidad ocupa el 4° lugar nacional con menor ocupación en el sector informal, con una población que alcanza el 17.5% laborando en este sector.



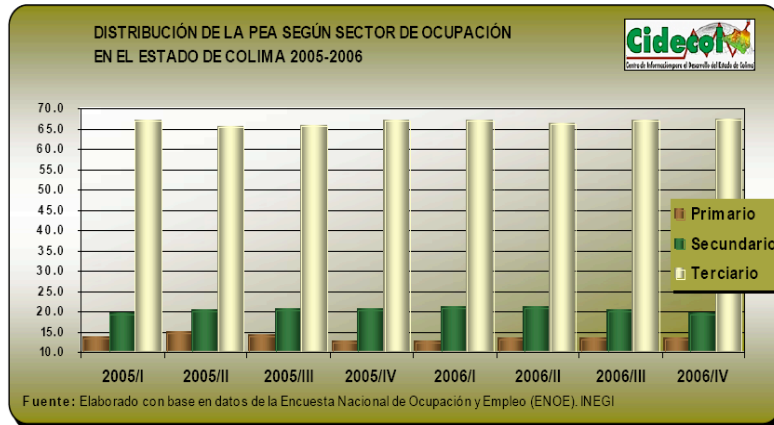
Como puede observarse en las gráficas, los servicios incorporan al 49% de la población ocupada de la entidad, seguido por el comercio con el 19%, el sector agropecuario con el 13%, la construcción con el 9%, la industria manufacturera el 8%.

Además, es posible observar que el 68% de la población ocupada se ubica en micronegocios y establecimientos pequeños, los grandes y medianos negocios alcanzan el 17%, mientras que el gobierno cubre el 9%.

En cuanto a su posición, el 72% son trabajadores remunerados, el 16% trabaja por cuenta propia y el 6% son empleadores. Del total de trabajadores, el 50% reciben de 1 a 3 salarios mínimos por sus actividades, el 20% de 3 a 5 salarios y el 15% más de 5 salarios.



Estos datos indican que la economía en el estado de Colima, como en muchas otras partes del país, concentra su crecimiento en el sector servicios (terciario), mientras que se está reduciendo en los sectores primario y secundario, en términos de empleo.



Cabe señalar que el sector agropecuario disminuyó la superficie sembrada en 0.7% en 2005, con respecto al año 2000, mientras que los cultivos de arroz, caña de azúcar y maíz se incrementaron y los que disminuyeron fueron los de copra y limón. De igual manera se incrementó el volumen de la pesca, pero disminuyó el de la acuicultura.

Por su parte, el sector minero incrementó el volumen de extracción y de producción de hierro en pellets.

Al parecer, el incremento en la productividad del sector agropecuario y minero está asociado a la tecnificación de los mismos, con la pérdida de puestos laborales.

Referencia aparte es el Puerto de Manzanillo, que actualmente es el más importante del país en movimiento de carga contenerizada al mover 707.4 miles de TEU's y ha crecido a una tasa media anual del 22%. La inversión tanto pública como privada de los últimos años ha permitido un crecimiento de la infraestructura con tecnología de punta, mejorando los servicios y alcanzando con ello estándares de productividad y eficiencia de nivel internacional en el manejo de mercancías.

Precisamente, el Gobierno del Estado de Colima ha propuesto en su Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, a través de la conjugación de los esfuerzos ciudadanos y los recursos del Estado las realizaciones que constituyen el horizonte de acción para el futuro que se visualiza, entre ellas destacan, por su importancia para este proyecto:

- Gobierno estatal democrático, innovador, de calidad, con equidad social, de resultados concretos, medibles y de amplio beneficio colectivo.
- Infraestructura y servicios públicos modernos, eficientes y de calidad, al alcance de todos, sin importar condición social o económica ni área geográfica.
- Entidad segura, limpia, con calidez humana y con un desarrollo urbano ordenado, que sea capaz de brindar confianza y un ambiente de tranquilidad a los colimenses.



- Estado que contribuya mediante la gestión de gobierno a elevar sustancialmente la calidad de vida de los colimenses y propicie su desarrollo humano mediante una debida prestación de servicios.
- Entidad en la que los colimenses encuentren equidad en las oportunidades para su desarrollo económico y social, sin distinción de clases ni capacidades diferentes.
- Una entidad con una amplia gama de servicios culturales de elevada calidad. Capaz de ofrecer a sus habitantes producciones artísticas de la cultura local y universal y, que contribuya a la formación artística y humanística.
- Competitividad y crecimiento económico con un desarrollo sustentable, como medios para lograr incrementar el bienestar de la población.

Entre los retos y desafíos se encuentran: el abatimiento de las causas de la pobreza, la formación de capital humano, la creación de oportunidades (empleos), el desarrollo sustentable, la seguridad pública, la modernización del estado y sus instituciones. Para atender estos retos se han definido un conjunto de metas a 2009, entre ellas destacan:

Para el *desarrollo económico* se prevé: el centro de convenciones en Manzanillo; centro de negocios en Colima; micro parque industrial en Villa de Álvarez; ampliación patio de contenedores del puerto de Manzanillo, el parque industrial metropolitano; parque industrial del corredor Tecomán-Manzanillo; nuevo puerto interior de Manzanillo; el centro internacional de negocios en Manzanillo y como uno de los proyectos más importantes, el gasoducto Manzanillo-Guadalajara y junto a él la regasificadora en Manzanillo.

En lo que se refiere al *turismo* se contempla la construcción del muelle para cruceros turísticos en Manzanillo, del parque acuático y un acuario museo, ambos en Manzanillo. A ellos se agregan diversos proyectos ecoturísticos de playa y montaña y adecuaciones y remodelaciones de diversas áreas turísticas y pabellones de exposiciones en prácticamente todo el estado.

En *cultura* se ha programado la construcción de espacios en prácticamente todos los municipios y un proyecto de rescate y promoción de centros urbanos.

En materia de salud, se trabajará en la ampliación y rehabilitación de clínicas de salud en cabeceras municipales y colonias de alto crecimiento, la ampliación del hospital civil de Tecomán, el Hospital General Civil de Manzanillo y ampliaciones al Hospital Universitario en Colima, con nuevos espacios para el banco de sangre y laboratorios clínicos.

Por su parte, en *deporte y recreación* se contemplan la construcción del centro deportivo de alto rendimiento, canchas techadas de uso múltiple con graderías en



diferentes municipios, pistas de atletismo en diferentes municipios y un parque recreativo.

Para el *desarrollo social* se está proponiendo la creación del Centro de asistencia social y humano para discapacitados y adultos mayores en Colima y Tecomán, diversas unidades básicas de rehabilitación, asistencia a la 3ª edad y unidades de servicios infantiles, casas de usos múltiples y bibliotecas públicas, prácticamente en todos los municipios.

En cuanto a la *procuración de justicia, seguridad pública y readaptación social*, se propone crear un nuevo centro de readaptación femenil, un centro y albergue temporal a víctimas del delito y un albergue de paso en Colima.

Para *saneamiento ambiental* se establecieron como metas la construcción del colector sanitario oriente de Colima, un sistema de colectores pluviales en la zona conurbada nor-oriente y poniente y, plantas de tratamiento para la zona conurbada de Colima-Villa de Álvarez, así como para Tecomán y Coquimatlán.

En cuanto a las *comunicaciones y transportes*, se ha propuesto ampliar las carreteras federales, las alimentadoras, así como las rurales.

En *sustentabilidad y ordenamiento territorial* se pretende elaborar el Atlas de Riesgos Naturales y Antropogénicos, el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, la reinstalación y fortalecimiento de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, la creación de la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana de Colima, además de la actualización y creación de la normativa estatal en esta materia.

Para el fortalecimiento de la *participación democrática y certeza jurídica*, se espera implementar el Sistema de Prevención del Delito, alcanzar la cobertura del 100 por ciento de las Agencias del Ministerio Público ubicadas en todos los municipios del Estado, poner en funcionamiento una red informática que enlace a las Agencias del Ministerio Público, 2 nuevas mesas investigadoras en los municipios de Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez y 4 en el Sector Central; mesas especializadas en atención de delitos sexuales, de homicidio y violencia intrafamiliar, en los municipios de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, así como elaborar y actualizar permanentemente los Planes de Contingencia y Atención a la Población Civil, para cada tipo y dimensión del fenómeno previsto.

En cuanto al *compromiso social con equidad*, se propone en el PED 2004-2009, promover 45 mil acciones para la adquisición y mejoramiento físico de la vivienda, la incorporación y adquisición de 765.96 hectáreas de reserva de suelo con políticas de uso habitacional en el Estado; dotación para la edificación de 36 mil viviendas nuevas, la constitución y adquisición de 255 hectáreas de reserva de suelo con políticas de uso habitacional de interés social y popular del total estatal, para la construcción de 12 mil acciones de vivienda (pies de casa). A ellos se agregan las metas de reducir en 50 por



ciento la Tasa de Mortalidad Materna con relación al 2003, en 20 por ciento la mortalidad por cáncer cérvico-uterino con relación al 2003, la mortalidad por accidentes un 15 por ciento con relación al 2003; reducir en 20 por ciento la mortalidad por cáncer mamario con relación al 2003; así como garantizar el 95 por ciento en el abasto de medicamentos del cuadro básico y atender mediante pensión alimenticia a todos los adultos mayores de 60 años, que no tengan percepción económica alguna.

Mientras que en el *campo educativo* se pretende garantizar y otorgar 15 años de educación básica y media superior en las instituciones del Estado, elevar la eficiencia terminal a un 70 por ciento en el nivel medio superior al año 2009, aumentar el número de becas para el nivel medio superior en un 2 por ciento anual y crear el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

Para la *modernización y competitividad económica* se espera establecer condiciones propicias para la generación de 40 mil empleos en los próximos 6 años, promover la atracción de inversión de mil 200 millones de dólares, incrementar en 6 mil hectáreas la superficie de riego presurizado, apoyar a los productores en el establecimiento de una red de comercialización en las centrales de abasto de las ciudades de México, Monterrey y Tijuana y gestionar la conversión efectiva de la Aduana de Manzanillo a Tipo 1, entre otros.

Adicionalmente se contemplan metas para mejorar la eficiencia y transparencia administrativa y crear esquemas de planeación participativa para el desarrollo, entre sus aspectos sobresalientes se encuentran la creación del Sistema de Información Territorial del Estado de Colima, el Servicio Civil de Carrera en áreas estratégicas de la Administración Pública Estatal, el Banco Estatal de Proyectos, el Sistema Estatal de Información con la consideración de una plataforma de tipo estadística y geográfica y la integración del Fondo Estatal de Desarrollo Territorial para la formulación y gestión de proyectos estratégicos.

De las propuestas del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 es posible identificar algunos ejes que, de hacerse realidad, tendrían un impacto directo en la formación de recursos humanos de calidad, ellos son: el fortalecimiento del puerto de Manzanillo como espacio comercial, la creación de la regasificadora y con ella el gasoducto Manzanillo – Guadalajara; el fortalecimiento del turismo en la toda la entidad y no sólo en los destinos de playa y el fortalecimiento de los servicios y apoyos de carácter social (atención a grupos marginados, desarrollo social, salud, víctimas de delito, etcétera). Unido a ello se encuentran las propuestas relacionadas con la realización de estudios especializados y la creación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.



La educación superior en Colima

La oferta en educación superior en Colima está compuesta, en 2006, por doce instituciones, de las cuales ocho son de carácter privado y cuatro públicas; de éstas, dos son estatales y dos federales. En este sentido, las instituciones privadas representan el 66.7% de las actualmente establecidas, las públicas federales alcanzan el 16.6%, lo mismo que las públicas estatales. Cabe señalar que la gran mayoría de las IES privadas han iniciado sus operaciones en el estado en los últimos seis años.

En cuanto a la cobertura, las IES privadas atendieron, en 2006, el 18.9% de los estudiantes de primer ingreso y el 14.8% de la matrícula total del nivel superior en el estado de Colima. Por su parte, las IES públicas federales cubrieron el 14.2% de la matrícula de primer ingreso y el 13.4% de la total. En cuanto a las IES públicas estatales, atendieron el 66.9% de la población escolar de primer ingreso y el 71.7% de la total.

Institución	Tipo	% Cobertura	
		1°	MT
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Colima	Privada	0.0	0.2
Universidad Autónoma del Pacífico	Privada	0.4	0.5
Unidad UPN Colima	Pública – F	1.2	1.5
Centro de Estudios Universitarios, Univer	Privada	1.6	0.8
Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas	Privada	2.0	1.0
Instituto Superior de Educación Normal de Colima	Pública – E	2.1	4.5
Instituto de Educación Superior de Tecomán	Privada	2.3	3.4
Instituto Multitécnico Profesional S.C.	Privada	2.8	1.9
Universidad del Valle de Atemajac, Unidad Colima	Privada	3.5	1.9
Universidad Univer	Privada	6.3	5.1
Instituto Tecnológico de Colima	Pública – F	13.0	11.9
Universidad de Colima	Pública – E	64.8	67.2
Matrícula total		4,683	15,631

1° = Matrícula de primer ingreso MT = Matrícula total del nivel superior, incluyendo el Profesional Asociado y la Normal.

Como puede observarse en la tabla, las IES públicas, tanto federales como estatales, atienden el 81.1% de la matrícula de primer ingreso y el 85.1% de la población escolar total de licenciatura del estado de Colima, incluyendo la normal.

Dos terceras partes de los estudiantes de primer ingreso, así como de la matrícula total, cursan sus estudios superiores en la Universidad de Colima y alrededor del 12 de cada 100, lo hacen en el Instituto Tecnológico de Colima, ello significa que en dos IES se concentra casi el 80% de la población escolar del nivel superior en la entidad.

Ahora bien, la Secretaría de Educación Pública, en su sistema para el análisis de la estadística educativa, señala que la absorción en licenciatura para la entidad fue de 81.6% en el ciclo 2005-2006, mientras que el promedio nacional fue de 75%. Para los ciclos de 2001 a 2005, el promedio de absorción fue del 87.9% en la entidad, mientras que el nacional fue de 77.6%.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



De acuerdo con las cifras, la cobertura del grupo de edad de 19 a 23 años en el estado es del 23.9% en licenciatura (sin incluir la normal) para el ciclo 2005-2006, mientras que el nacional fue 18.2%; esto ubica a Colima en el 9° lugar a nivel nacional. Esta cifra es ligeramente mayor a la registrada en 2001, fecha en que alcanzó el 23.1%, ubicándonos en la 7ª posición a nivel nacional en donde se registró un promedio del 20.9%.

Finalmente, de acuerdo con los pronósticos de la SEP (PronoSEP), para el año 2025 se propone alcanzar una cobertura del 42.9% del grupo de edad de 19 a 23 años en la entidad, lo que representa una población escolar en licenciatura de 21 mil 836 estudiantes, con ingreso a primer semestre de 5 mil 559.

En este sentido, para el año 2012 se espera contar con 18 mil 473 estudiantes en licenciatura, cifra que representaría una cobertura del 30.5% del grupo de edad, ello implica un primer ingreso de 4 mil 737 estudiantes.



Universidad de Colima: series históricas y pronósticos

Al analizar los datos históricos y pronósticos de la SEP para el estado de Colima y los reportados por la Universidad de Colima, podemos observar que, en matrícula total, nuestra Casa de Estudios atendió en 2002 al 77.8% de total de la población escolar de licenciatura en la entidad, disminuyendo al 67.2% en 2006, esta cifra es la más baja en los últimos 10 años. En este sentido, con excepción del año 2005, la Universidad muestra datos superiores al 76% en los últimos 10 años.

En cuanto a la atención de estudiantes de primer ingreso, la Universidad cubrió el 80.1% en 2002 y para el 2006 esta cifra disminuyó al 68.9%, que representa uno de los valores más bajos en los últimos 10 años.

Serie histórica y pronósticos de Licenciatura								
Ciclo Escolar	Egresados Bach Total	Población 19-23 años **	Nvo. Ing. a 1° Estatal	Matrícula Total Estatal	Nvo. Ing. a 1° UCOL	Matrícula UdeC Histórico	% Cobertura de 1° UCOL	% Cobertura Matrícula Total
1995-1996	3,135	52,441	3,002	9,301	2,397	7,330	79.8	78.8
1996-1997	2,646	53,115	3,409	10,177	2,746	8,019	80.6	78.8
1997-1998	3,391	53,490	3,294	11,025	2,460	8,711	74.7	79.0
1998-1999	3,519	53,988	3,498	11,900	2,673	9,568	76.4	80.4
1999-2000	3,937	54,421	3,356	12,536	2,348	10,108	70.0	80.6
2000-2001	3,971	54,983	3,546	13,196	2,721	10,571	76.7	80.1
2001-2002	3,860	55,703	3,516	13,199	2,602	10,407	74.0	78.8
2002-2003	4,107	56,415	3,706	13,409	2,970	10,436	80.1	77.8
2003-2004	4,246	57,082	3,611	13,302	3,005	10,214	83.2	76.8
2004-2005	4,844	57,649	3,725	13,377	3,277	10,180	88.0	76.1
2005-2006*	5,030	58,129	4,333	14,696	2,948	10,360	68.0	70.5
2006-2007	4,967	58,540	4,683	15,631	3,226	10,503	68.9	67.2
2007-2008	5,147	58,859	4,449	16,323				
2008-2009	5,235	59,084	4,612	17,007				
2009-2010	5,227	59,261	4,677	17,532				
2010-2011	5,277	59,421	4,737	18,036				
2011-2012	5,311	59,536	4,798	18,473				
2012-2013	5,414	59,582	4,841	18,840				
2013-2014	5,440	59,539	4,946	19,217				
2014-2015	5,471	59,358	4,991	19,543				
2015-2016	5,484	58,919	5,048	19,837				
2016-2017	4,880	58,170	5,091	20,094				
2017-2018	5,209	57,148	4,570	19,761				
2018-2019	5,451	55,853	4,914	19,851				
2019-2020	5,575	54,391	5,184	20,179				
2020-2021	5,610	53,000	5,350	20,577				
2021-2022	5,566	51,813	5,429	20,946				
2022-2023	5,545	50,848	5,436	21,221				
2023-2024	5,532	50,145	5,457	21,441				
2024-2025	5,546	49,660	5,495	21,635				
2025-2026	5,576	49,274	5,559	21,836				

Con todo y la disminución proporcional de la cobertura de la institución, la matrícula de la Universidad en el ciclo 2006-2007 es la más alta en la historia institucional, con excepción del año 2000, fecha en que inician sus operaciones los cursos escolarizados



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



de la Facultad de Ciencias de la Educación y coinciden con el último ingreso de la modalidad semiescolarizada de los programas de esta unidad académica. Precisamente, el decremento de la matrícula total de 2000 al 2004 se debe al egreso de las últimas generaciones de los programas semiescolarizados de Ciencias de la Educación.

Si analizamos la matrícula de la Universidad por área del conocimiento, podemos observar que el área de *Sociales y administrativas* cubre poco más del 46.6% de la población estudiantil de licenciatura y profesional asociado en el 2006, cifra mayor a la registrada en 2002 que fue del 40.2%.

Universidad de Colima													
Matrícula de Educación Superior 2002 a 2006													
Área del conocimiento	2002				2003				2004				
	Asp.	1° Ing.	Reing.	Total	Asp.	1° Ing.	Reing.	Total	Asp.	1° Ing.	Reing.	Total	
<i>Sociales y Administrativas</i>	1,738	1,320	2,876	4,196	1,703	1,383	2,936	4,319	1,886	1,572	2,961	4,533	
<i>Salud</i>	356	184	597	781	387	198	619	817	366	193	654	847	
<i>Naturales y Exactas</i>	67	57	86	143	52	37	80	117	82	69	82	151	
<i>Ingeniería y Tecnología</i>	866	816	1,366	2,182	895	797	1,361	2,158	898	810	1,401	2,211	
<i>Educación y Humanidades</i>	743	504	2,291	2,795	719	489	1,977	2,466	709	535	1,556	2,091	
<i>Agropecuarias</i>	87	89	251	340	107	101	236	337	130	98	250	348	
Distribución Porcentual	3,857	2,970	7,467	10,437	3,863	3,005	7,209	10,214	4,071	3,277	6,904	10,181	
<i>Sociales y Administrativas</i>	45.1	44.4	38.5	40.2%	44.1	46.0	40.7	42.3	46.3	48.0	42.9	44.5	
<i>Salud</i>	9.2	6.2	8.0	7.5%	10.0	6.6	8.6	8.0	9.0	5.9	9.5	8.3	
<i>Naturales y Exactas</i>	1.7	1.9	1.2	1.4%	1.3	1.2	1.1	1.1	2.0	2.1	1.2	1.5	
<i>Ingeniería y Tecnología</i>	22.5	27.5	18.3	20.9%	23.2	26.5	18.9	21.1	22.1	24.7	20.3	21.7	
<i>Educación y Humanidades</i>	19.3	17.0	30.7	26.8%	18.6	16.3	27.4	24.1	17.4	16.3	22.5	20.5	
<i>Agropecuarias</i>	2.3	3.0	3.4	3.3%	2.8	3.4	3.3	3.3	3.2	3.0	3.6	3.4	

Área del conocimiento	2005				2006			
	Asp.	1° Ing.	Reing.	Total	Asp.	1° Ing.	Reing.	Total
<i>Sociales y Administrativas</i>	2,005	1,233	3,457	4,690	2,735	1,534	3,364	4,898
<i>Salud</i>	416	205	695	900	552	226	717	943
<i>Naturales y Exactas</i>	97	85	94	179	102	97	113	210
<i>Ingeniería y Tecnología</i>	894	775	1,496	2,271	944	717	1,607	2,324
<i>Educación y Humanidades</i>	859	551	1,395	1,946	972	561	1,216	1,777
<i>Agropecuarias</i>	138	99	275	374	111	91	260	351
Distribución Porcentual	4,409	2,948	7,412	10,360	5,416	3,226	7,277	10,503
<i>Sociales y Administrativas</i>	45.5	41.8	46.6	45.3	50.5	47.6	46.2	46.6%
<i>Salud</i>	9.4	7.0	9.4	8.7	10.2	7.0	9.9	9.0%
<i>Naturales y Exactas</i>	2.2	2.9	1.3	1.7	1.9	3.0	1.6	2.0%
<i>Ingeniería y Tecnología</i>	20.3	26.3	20.2	21.9	17.4	22.2	22.1	22.1%
<i>Educación y Humanidades</i>	19.5	18.7	18.8	18.8	17.9	17.4	16.7	16.9%
<i>Agropecuarias</i>	3.1	3.4	3.7	3.6	2.0	2.8	3.6	3.3%

El porcentaje se deriva de los datos registrados por columna (totales contra parcial por área)

En segundo lugar se presenta el área de *Ingeniería y tecnología*, con cifras alrededor del 22%, con un crecimiento de poco más de un punto porcentual en los últimos cinco



años, seguidas de *Educación y humanidades* que pasó del 26.8% en 2002 al 16.9% en 2006, el área de la *Salud* ocupa el cuarto lugar con el 9%, mostrando también un incremento del 1.5%, *Agropecuarias* se mantiene en el 3.3% en los últimos años, mientras que *Naturales y exactas* avanzó del 1.4% al 2% en el mismo periodo.

Cabe señalar que el crecimiento de la matrícula en el área de Sociales y Administrativas se debe, a la creación de nuevos programas educativos, entre los que se encuentran: Mercadotecnia, Informática Administrativa, Gestión Turística, Comercio Exterior, Aduanas y Relaciones Internacionales, mientras que las tradicionales de Administración y Contabilidad han disminuido en el periodo de 2002 a 2006 y se prevé frenar su crecimiento en la matrícula de nuevo ingreso y su aumento estaría dado por la mejora en las tasas de retención y con ello, la eficiencia terminal.

Crecimiento porcentual de la matrícula 2002 – 2006				
Área del conocimiento	Aspirantes	Primer Ingreso	Reingreso	Matrícula total
Sociales y Administrativas	157.4	116.2	117.0	116.7
Salud	155.1	122.8	120.1	120.7
Naturales y Exactas	152.2	170.2	131.4	146.9
Ingeniería y Tecnología	109.0	87.9	117.6	106.5
Educación y Humanidades	130.8	111.3	53.1	63.6
Agropecuarias	127.6	102.2	103.6	103.2
Total - 2002 / 2006	140.4%	108.6%	97.5%	100.6%

Ahora bien, si comparamos en términos porcentuales el crecimiento de la demanda y la matrícula por área del conocimiento registrados entre 2002 y 2006, podemos observar que el número de aspirantes aumentó poco más del 40%. Los incrementos más notables en aspirantes se observan en Sociales y Administrativas, seguida del área de la Salud, Naturales y Exactas, Educación y Humanidades, Agropecuarias y, en último lugar, Ingeniería y Tecnología.

Por otro lado, si bien la demanda de aspirantes se incrementó el 40%, la inscripción a primer ingreso sólo creció el 8.6%, observando que los aumentos más importantes se dieron en el área de Naturales y Exactas con el 70%, seguido de Salud con 22.8% y Sociales y Administrativas con el 16.2% (a expensas de las carreras nuevas) y Educación y Humanidades con el 11.3%. Del resto, Agropecuarias aumentó el 2.2%, mientras que Ingeniería y Tecnología retrocedió el 12.1%.

Cuando se habla de matrícula total, el incremento institucional, comparando 2002 con 2006, fue del 0.6%, los datos muestran que la cifra está ligada a la disminución de la matrícula en el área de Educación y Humanidades (derivado del cierre de los programas semiescolarizados de la Facultad de Ciencias de la Educación), mientras que los incrementos más significativos se observan en las áreas de Naturales y Exactas con el 46.9%, Salud con poco más del 20%, Sociales y Administrativas con el 16.7%, Ingeniería y Tecnología con el 6.5% y, en último lugar, Agropecuarias con el 3.2%.



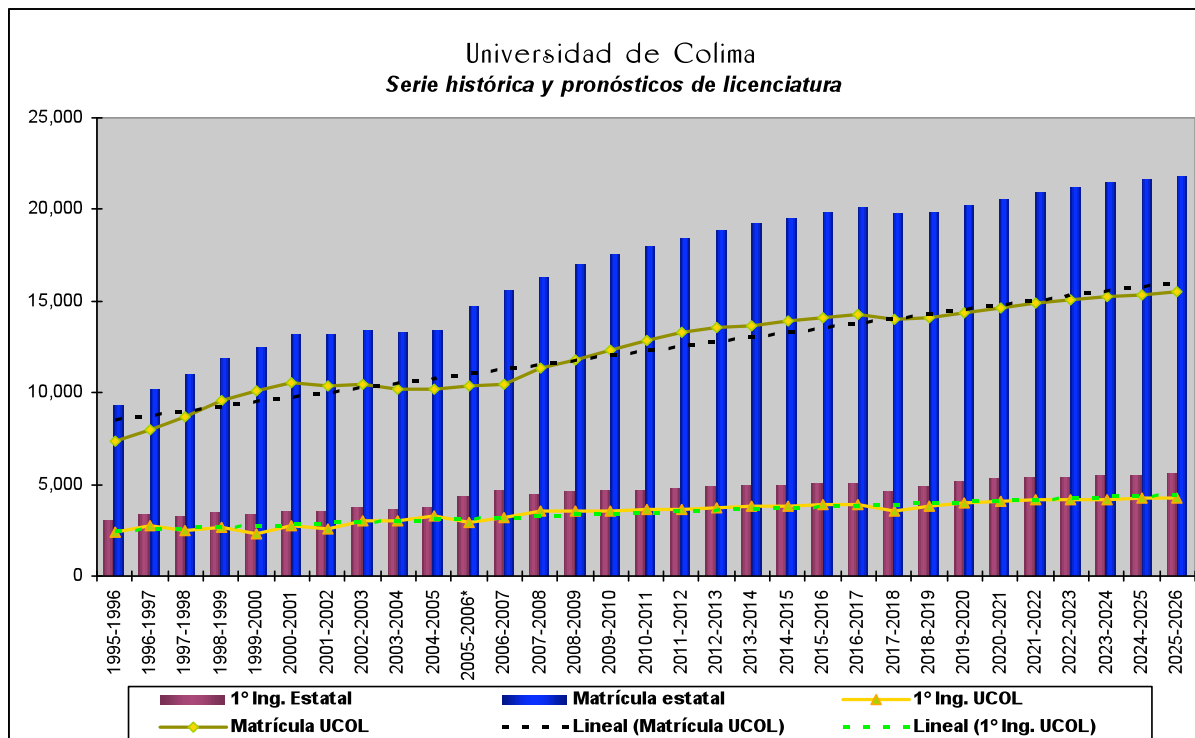
Como resultado del taller de “análisis prospectivo” realizado en el mes de mayo por el Comité Institucional para la Planeación, se formuló el futuro deseable (u óptimo) en términos de los principales indicadores institucionales de capacidad y competitividad académicas, así como la normatividad, la gestión y la capacidad física. El producto de dicho taller será utilizado como insumo para el proceso de actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en su versión 2007, así como para el presente proyecto. Los resultados propuestos para la matrícula se presentan en la siguiente tabla, la cual toma como base los pronósticos de la SEP (PronoSEP).

<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Colima</i> Serie histórica y pronósticos de Licenciatura</p>								
Ciclo Escolar	Egresados Bach Total	Población 19-23 años **	Nvo. Ing. a 1° Estatal	Matrícula Total Estatal	Nvo. Ing. a 1° UCOL	Matrícula UdeC Histórico	% Cobertura de 1° UCOL	% Cobertura Matrícula Total
1995-1996	3,135	52,441	3,002	9,301	2,397	7,330	79.8	78.8
1996-1997	2,646	53,115	3,409	10,177	2,746	8,019	80.6	78.8
1997-1998	3,391	53,490	3,294	11,025	2,460	8,711	74.7	79.0
1998-1999	3,519	53,988	3,498	11,900	2,673	9,568	76.4	80.4
1999-2000	3,937	54,421	3,356	12,536	2,348	10,108	70.0	80.6
2000-2001	3,971	54,983	3,546	13,196	2,721	10,571	76.7	80.1
2001-2002	3,860	55,703	3,516	13,199	2,602	10,407	74.0	78.8
2002-2003	4,107	56,415	3,706	13,409	2,970	10,436	80.1	77.8
2003-2004	4,246	57,082	3,611	13,302	3,005	10,214	83.2	76.8
2004-2005	4,844	57,649	3,725	13,377	3,277	10,180	88.0	76.1
2005-2006*	5,030	58,129	4,333	14,696	2,948	10,360	68.0	70.5
2006-2007	4,967	58,540	4,683	15,631	3,226	10,503	68.9	67.2
2007-2008	5,147	58,859	4,449	16,323	3,505	11,356	78.8	69.6
2008-2009	5,235	59,084	4,612	17,007	3,537	11,831	76.7	69.6
2009-2010	5,227	59,261	4,677	17,532	3,540	12,339	75.7	70.4
2010-2011	5,277	59,421	4,737	18,036	3,600	12,870	76.0	71.4
2011-2012	5,311	59,536	4,798	18,473	3,678	13,281	76.7	71.9
2012-2013	5,414	59,582	4,841	18,840	3,687	13,574	76.2	71.0
2013-2014	5,440	59,539	4,946	19,217	3,808	13,644	77.0	71.0
2014-2015	5,471	59,358	4,991	19,543	3,843	13,876	77.0	71.0
2015-2016	5,484	58,919	5,048	19,837	3,887	14,084	77.0	71.0
2016-2017	4,880	58,170	5,091	20,094	3,920	14,267	77.0	71.0
2017-2018	5,209	57,148	4,570	19,761	3,519	14,030	77.0	71.0
2018-2019	5,451	55,853	4,914	19,851	3,784	14,094	77.0	71.0
2019-2020	5,575	54,391	5,184	20,179	3,992	14,327	77.0	71.0
2020-2021	5,610	53,000	5,350	20,577	4,120	14,610	77.0	71.0
2021-2022	5,566	51,813	5,429	20,946	4,180	14,872	77.0	71.0
2022-2023	5,545	50,848	5,436	21,221	4,186	15,067	77.0	71.0
2023-2024	5,532	50,145	5,457	21,441	4,202	15,223	77.0	71.0
2024-2025	5,546	49,660	5,495	21,635	4,231	15,361	77.0	71.0
2025-2026	5,576	49,274	5,559	21,836	4,280	15,504	77.0	71.0

Como se puede observar, la Universidad de Colima se propone mantener una cobertura cercana al 70% del total de la matrícula estatal en licenciatura, mientras que para el primer ingreso se espera seguir atendiendo alrededor del 77% de los estudiantes de nuevo ingreso (inscritos a primer semestre de licenciatura o profesional asociado). Con



estas cifras, el crecimiento de la matrícula de la Universidad para el 2012 será del 29% con respecto a la alcanzada en 2006.



Con el incremento de la matrícula, se espera recuperar la tendencia de crecimiento institucional en términos de la cobertura en educación superior a nivel estatal.

Además del esfuerzo por atender a un mayor número de estudiantes, nuestra Casa de Estudios se propone regular el crecimiento por área del conocimiento, la siguiente tabla muestra la distribución final propuesta.

Prospectiva de la matrícula de licenciatura por área del conocimiento											
Áreas del Conocimiento	Incremento de 2006 a 2012	2006				2007			2008		
		Asp.	1° Ing.	Reing.	Total	1° Ing.	Reing.	Total	1° Ing.	Reing.	Total
Sociales y Administrativas	1,188	2,735	1,534	3,364	4,898	1,615	3,620	5,235	1,622	3,963	5,584
Salud	236	552	226	717	943	250	766	1,016	250	790	1,040
Naturales y Exactas	208	102	97	113	210	130	167	297	130	205	335
Ingeniería y Tecnología	838	944	717	1,607	2,324	795	1,724	2,519	815	1,803	2,618
Educación y Humanidades	510	972	561	1,216	1,777	620	1,306	1,926	625	1,348	1,973
Agropecuarias	88	111	91	260	351	95	268	363	95	275	370
Institucional	29%	5,416	3,226	7,277	10,503	3,505	7,851	11,356	3,537	8,384	11,920
Sociales y Administrativas	24%	50.5	47.6	46.2	46.6	46.1	46.1	46.1	45.9	47.3	46.8
Salud	25%	10.2	7.0	9.9	9.0	7.1	9.8	8.9	7.1	9.4	8.7
Naturales y Exactas	99%	1.9	3.0	1.6	2.0	3.7	2.1	2.6	3.7	2.4	2.8
Ingeniería y Tecnología	36%	17.4	22.2	22.1	22.1	22.7	22.0	22.2	23.0	21.5	22.0
Educación y Humanidades	29%	17.9	17.4	16.7	16.9	17.7	16.6	17.0	17.7	16.1	16.6
Agropecuarias	25%	2.0	2.8	3.6	3.3	2.7	3.4	3.2	2.7	3.3	3.1



Áreas del Conocimiento	2009			2010			2011			2012		
	1° Ing.	Reing.	Total	1° Ing.	Reing.	Total	1° Ing.	Reing.	Total	1° Ing.	Reing.	Total
Sociales y Administrativas	1,550	4,230	5,780	1,635	4,451	6,086	1,625	4,342	5,967	1,635	4,451	6,086
Salud	280	782	1,062	290	889	1,179	290	860	1,150	290	889	1,179
Naturales y Exactas	135	232	367	137	281	418	137	274	411	137	281	418
Ingeniería y Tecnología	830	1,881	2,711	870	2,292	3,162	870	2,213	3,083	870	2,292	3,162
Educación y Humanidades	650	1,358	2,008	655	1,633	2,287	656	1,566	2,222	655	1,633	2,287
Agropecuarias	95	279	374	100	339	439	100	327	427	100	339	439
	3,540	8,762	12,302	3,687	9,883	13,569	3,678	9,582	13,260	3,687	9,883	13,569
Sociales y Administrativas	43.8	48.3	47.0	44.3	45.0	44.8	44.2	45.3	45.0	44.3	45.0	44.8
Salud	7.9	8.9	8.6	7.9	9.0	8.7	7.9	9.0	8.7	7.9	9.0	8.7
Naturales y Exactas	3.8	2.6	3.0	3.7	2.8	3.1	3.7	2.9	3.1	3.7	2.8	3.1
Ingeniería y Tecnología	23.4	21.5	22.0	23.6	23.2	23.3	23.7	23.1	23.2	23.6	23.2	23.3
Educación y Humanidades	18.4	15.5	16.3	17.8	16.5	16.9	17.8	16.3	16.8	17.8	16.5	16.9
Agropecuarias	2.7	3.2	3.0	2.8	3.4	3.2	2.7	3.4	3.2	2.7	3.4	3.2

En la tabla destaca el incremento un punto porcentual en el área de ciencias Naturales y Exactas, con la reducción de casi 2 puntos en Sociales y Administrativas. Cabe señalar que, en número reales, la matrícula de esta última es producto de los nuevos programas educativos (Relaciones Internacionales, Gestión Turística y Gastronomía) que juntos suman mil 10 estudiantes en el 2012.

Bajo estas consideraciones, la Universidad de Colima ha propuesto, en el marco del "Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario", la ampliación de la oferta educativa con tres nuevos programas avalados por COEPES en 2006, que son: Relaciones Internacionales, Gestión Turística (Manzanillo) y Gastronomía.

A ellos se agregan el incremento de la matrícula de primer ingreso, derivado de la alta demanda de aspirantes para los programas educativos de nivel 1 de los CIEES que a continuación se mencionan: Medicina, Derecho, Ingeniero en Telemática, Ingeniero en Software, Arquitectura, Ingeniería Civil, Químico Farmacéutico Biólogo y Pedagogía, así como de los programas de nueva creación (de los que se encuentra en trámite la autorización de COEPES) Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo, diseñado desde una perspectiva innovadora y con la concurrencia, en su formulación y operación de las facultades de Ciencias, Ciencias Químicas, Ingeniería Civil y Ciencias Marinas, además de los centros universitarios de investigaciones en vulcanología y de ciencias de la tierra y del ambiente. A estos programas se agrega el de la licenciatura en Artes Visuales, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Los programas educativos enlistados atenderán, en 2007, 985 estudiantes de primer ingreso, es decir 234 más que los inscritos en 2006.

En total, la Universidad prevé abrir 279 nuevos espacios para el primer ingreso, cifra que representa casi el 10% más que los atendidos en 2006, que precisamente constató una de las dos más altas en la historia institucional.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



Propuesta para el incremento de la matrícula de primer ingreso 2007			
Campus / Programa Educativo	Primer Ingreso 2007	Primer Ingreso 2006	Aspirantes 2006
Campus Manzanillo			
• Gastronomía	40	0	0
• Gestión Turística	80	90	80
Campus Colima			
• Relaciones internacionales	70	42	69
• Medicina	120	108	358
• Derecho	120	97	313
• Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo	25	0	0
• Ingeniero en Telemática	80	68	106
• Ingeniería de software que sustituye al PE de Licenciado en Informática	80	65	75
• Licenciado en Artes Visuales	15	0	0
Campus Coquimatlán			
• Arquitectura	80	66	120
• Ingeniería Civil	90	82	136
• Químico Farmacéutico Biólogo	80	62	107
Campus Villa de Álvarez			
• Pedagogía	105	71	188
Totales	985	751	1,552
Matrícula total de Agosto 2006			10,503
Matrícula de Primer Ingreso Agosto 2006			3,226
Matrícula total proyectada para Agosto 2007			11,356
Matrícula proyectada de Primer Ingreso Agosto 2007			3,505

Un mecanismo adicional para el incremento de la matrícula, propuesto a partir de 2007, es el relacionado con la implementación de nuevas estrategias para la mejora de las tasas de retención de 1° a 3er semestre y con ello la eficiencia terminal por cohorte.

En lo que se refiere al aval de los programas educativos, los tres de nueva creación, antes mencionados, han sido aprobados por COEPES, en su 4ª Reunión Ordinaria celebrada en 16 de febrero de 2006. Del resto de programas su estatus actual con respecto al nivel de los CIEES y la acreditación por organismos reconocidos por COPAES se muestra a continuación.

Reconocimiento de los PE propuestos para incremento de matrícula				
No.	PLANTEL	PROGRAMAS EDUCATIVOS	Nivel CIEES	Acreditación
1	Arquitectura	Arquitectura	1 (2004)	COMAEA
2	Medicina	Médico Cirujano y Partero	1 (2002)	COMAEM
3	Comercio Exterior	Licenciado en Comercio Exterior	1 (2000)	CACECA
4	Telemática	Licenciado en Informática	1 (2000)	CONAIC
5	Telemática	Ingeniería en Telemática	1 (1999)	CONAIC
6	Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	1 (1998)	CACEI
7	C. Políticas y Sociales	Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política	NE	ACCESISO
8	Derecho	Licenciado en Derecho	1 (2000)	En proceso
9	Pedagogía	Licenciado en Pedagogía	1 (2000)	Sin organismo
10	C. Químicas	Químico Farmacéutico Biólogo	En proceso	-

En este sentido, es posible observar que los programas en activo que han sido propuestos para la ampliación de la matrícula se encuentran reconocidos por su calidad, ya por los CIEES o bien por organismos del COPAES, con excepción de



Químico Farmacéutico Biólogo, que se encuentra en proceso de evaluación por CIEES (está en espera de la visita de los evaluadores).

Por otro lado, es de señalar que los otros programas propuestos (Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo y Artes Visuales) serán abiertos en unidades académicas con PE reconocidos por su calidad (Ingeniería Civil, Ciencias Marinas, Ciencias Químicas y el IUBA) y serán sus plantas docentes los responsables de su operación.

Por su parte, en lo que se refiere al personal académico de tiempo completo que atenderá a los programas educativos propuestos para el incremento de la matrícula, a partir de la incorporación de estudiantes de primer ingreso, tal como se aprecia en la tabla siguiente, cuentan con alta habilitación, pues del total, el 53.8% cuenta con grado de maestría y el 37.4% con doctorado, el 55.4% tienen perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP y 23.1% se encuentra incorporado al SNI/SNC.

En lo que a cuerpos académicos se refiere, los 170 PTC de las DES/UA propuestos se encuentran adscritos a 29 CA, de ellos, el 65.5% se encuentran en formación, 17.2% en consolidación y una cifra similar están consolidados.

En este sentido, el presente proyecto contempla el fortalecimiento de la planta docente de tiempo completo en las DES que, por la naturaleza de los nuevos programas y los vigentes y de acuerdo con la clasificación de PROMEP, requieren de nuevos PTC, nos referimos particularmente a los de: Relaciones Internacionales (CP), Gestión Turística (P), Medicina (CP), Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo (CP) y Arquitectura (PI).

Personal académico de tiempo completo de las UA propuestas para incremento de la matrícula

DES – Unidades Académicas	No. de PTC	Habilitación PTC			Perfil	SNI	CA		
		E	M	D			EF	EC	C
DES: Ciencias Políticas Sociales y Jurídicas									
• Ciencias Políticas y Sociales	13	0	7	6	12	6	2	0	1
• Derecho	15	2	8	5	8	1	2	0	0
DES: Ciencias de la Salud									
• Facultad de Medicina	21	3	8	9	9	4	3	1	0
Facultad de Ciencias	14	0	4	10	10	10	2	-	1
Telemática Servicios y Tecnologías de Información	23	0	19	4	13	3	2	-	-
Instituto Universitario de Bellas Artes	11	0	7	3	8	1	0	1	0
Facultad de Arquitectura y Diseño	17	0	7	10	9	7	1	2	1
Facultad de Ingeniería Civil	24	1	14	8	13	6	1	1	1
Facultad de Ciencias Químicas	28	0	10	12	10	4	3	0	0
Facultad de Pedagogía	16	0	9	6	14	3	1	0	1
DES Contabilidad y Administración Manzanillo	13	-	12	-	2	-	2	-	-
Totales	195	6	105	73	108	45	19	5	5
Total porcentual		3.1	53.8	37.4	55.4	23.1	65.5	17.2	17.2

Como podemos observar, los valores de los indicadores de capacidad académica en las DES/UA propuestas para el incremento de la matrícula, se encuentran por arriba de la



media institucional, por ejemplo, en habilitación el promedio institucional es del 92%, mientras que en las seleccionadas alcanza el 94.3%, en perfil deseable ligeramente menor (alrededor del 58%) y en PTC incorporados al SNI/SNC es dos puntos porcentuales mayor, mientras que en CA consolidados es de cuatro puntos porcentuales por arriba (13.1% promedio institucional).

Ahora bien, en lo que se refiere a la capacidad física instalada para atender el incremento de la matrícula en las UA propuestas, como puede observarse en la siguiente tabla, cuentan con los elementos básicos necesarios en términos del número de aulas, talleres, laboratorios y centros de cómputo, así como el equipamiento respectivo, sin embargo existen requerimientos particulares que serán atendidos en la presente propuesta, con ello prácticamente se garantiza la atención a los estudiantes en términos de los pronósticos para 2012.

Capacidad física instalada en las UA propuestas para incremento de matrícula					
DES	Aulas	Talleres	Laboratorios	Centros de Cómputo	Total
Escuela de Comercio Exterior	8	-	-	2	10
Facultad de Derecho	12	2	1	1	16
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	9	-	-	1	10
Facultad de Medicina	12	-	7	1	20
Facultad de Ciencias	4	1	-	1	6
Instituto Universitario de Bellas Artes	44	-	1	1	46
Facultad de Pedagogía	9	-	-	1	10
Facultad de Ciencias Químicas	13	-	6	1	20
Facultad de Ingeniería Civil	10	-	6	1	17
Facultad de Telemática	8	-	9	2	19
Facultad de Arquitectura y Diseño	12	9	2	1	24

En cuanto a las instalaciones para los servicios bibliotecarios, es importante señalar que la Universidad cuenta con siete bibliotecas especializadas por área del conocimiento distribuidas en los cinco campus.

Por su parte, en lo concerniente al acervo bibliográfico, éste se incrementó en 2006, por lo que hoy se cuenta con 127 mil 188 títulos y 220 mil 707 volúmenes, que representa un crecimiento del 9.3 % con respecto al 2005. Estos datos reportan una proporción de 11 títulos y 19 volúmenes por estudiante, del nivel superior y para garantizar el servicio, se amplió la biblioteca de Humanidades y se creó la Biblioteca de la Escuela de Comercio Exterior. Adicionalmente, como resultado de la aprobación de los 21 proyectos en el marco del PIFI 3.3, se espera ampliar el acervo en las DES que aún presentan requerimientos.

Cabe señalar que, tanto en la infraestructura física, como el equipamiento (en los que se incluyen los servicios bibliotecarios), será necesario mantener una política de ampliación, actualización y mantenimiento, pues es la única forma de asegurar la



calidad de la formación, en términos de los procesos educativos, la cobertura, pertinencia y equidad de los programas educativos.

Políticas institucionales del PIDE 2006-2009 que atiende el proyecto

En el desarrollo del presente proyecto, daremos también cumplimiento a las políticas de nuestro Plan Institucional de Desarrollo, especialmente en las siguientes áreas:

Políticas institucionales en el ámbito de la docencia

1. Respetar la autonomía universitaria y promover el ejercicio responsable de la misma.
2. Implantar una sólida cultura de la calidad y en lo ambiental y los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad institucional en todos los ámbitos de nuestra casa de estudios.
3. Fortalecer los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucional con esquemas altamente participativos y en todos los niveles de la estructura orgánica de la Universidad.
4. Impulsar la equidad con calidad, tanto en términos de acceso, como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico y movilidad social.
5. Fortalecer las estrategias y acciones de atención a los estudiantes, considerándolos el eje central de los procesos académicos.
6. Fomentar las habilidades para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
7. Promover una educación integral, fortaleciendo las actividades culturales, deportivas, ambientales, de fomento a la salud y recreativas, como estrategia para el desarrollo personal y social.
8. Fortalecer el programa de internacionalización y las estrategias para la incorporación de la dimensión intercultural en los programas de estudio y la movilidad e intercambio estudiantil.
9. Impulsar el seguimiento y evaluación de los procesos y programas educativos y con ello la oportuna implementación de mecanismos para la mejora continua.
10. Impulsar la realización de estudios de satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados y satisfacción social (empleadores, padres de familia y sociedad en general), de modo que nos permitan retroalimentar el proceso formativo.
11. Diversificar la oferta educativa sin descuidar su pertinencia social y la factibilidad académico-administrativa.
12. Fomentar la evaluación y actualización curricular permanente, con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de la dimensión internacional e intercultural.
13. Instalar mecanismos académico-administrativos diferenciales para abatir las brechas de calidad existentes entre los programas educativos de todos los niveles y el grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos.



14. Fomentar la calidad de los programas y procesos educativos a partir de buenas prácticas académicas evaluables y acreditadas.
15. Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores sociales y productivos de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.
16. Fomentar la adecuada composición de la planta docente y su relación entre profesores de tiempo completo y tiempo parcial y la proporción entre profesores de tiempo completo y número de alumnos.
17. Optimizar la participación comprometida y equilibrada del personal académico de más alto nivel de habilitación.
18. Fortalecer la integración de los procesos formativos con la generación y aplicación innovadora del conocimiento, dando un máximo de congruencia entre las LGAC y las bases disciplinarias de los PE.
19. Estimular la cooperación académica entre las Dependencias de Educación Superior y sus pares de instituciones nacionales y del extranjero, sustentada en programas educativos comparables y sólidas redes de colaboración.
20. Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
21. Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes, en los procesos de generación y aplicación del conocimiento.

Políticas institucionales en el ámbito de la gestión institucional

1. Fomentar el óptimo nivel de coherencia entre el desarrollo de las funciones sustantivas, la eficiencia y la eficacia, con miras a alcanzar el grado máximo de calidad.
2. Garantizar la transparente gestión del presupuesto del gobierno federal y del estatal y la oportuna rendición de cuentas.
3. Fortalecer la capacidad física instalada en la Universidad de Colima, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios a las dependencias que aún muestran rezagos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
4. Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.

Además, se busca apoyar el logro de la visión de la Universidad de Colima al 2012, en la que se propone ser: *Una institución educativa pública, autónoma, de calidad, flexible, abierta al mundo y sólidamente vinculada al desarrollo sostenible de la sociedad; donde el eje central es la formación humanista, científica y técnica de nuestros estudiantes, articulada a la investigación básica y aplicada, así como a la creación, preservación y difusión de la cultura.*



Por ello, los ejes fuerza que la caracterizan, entre otros factores, son:

Calidad: que se distingue por:

- La implantación de políticas y estrategias institucionales de mejora continua en la docencia, investigación, extensión de la cultura, vinculación, los servicios tecnológicos y la gestión.

Flexibilidad: tanto en sus funciones sustantivas como de apoyo, de modo que:

- El ámbito académico se caracteriza por programas educativos flexibles, a los que se han incorporado plenamente enfoques centrados en el aprendizaje y el uso de las tecnologías de la información.
- En el ámbito de la investigación, se fomenta la interdisciplina en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la estrecha colaboración con los sectores social y productivo, así como la participación de profesores y estudiantes de todos los niveles educativos y áreas del conocimiento.
- En todos los ámbitos, el trabajo colegiado es el esquema básico de coordinación, colaboración y toma de decisiones, como sello característico de la flexibilidad institucional.

Abierta al mundo (apertura) a partir de:

- Fomento de la cultura de internacionalización como mecanismo para contribuir al desarrollo de las sociedades del conocimiento y potenciar la actualización e innovación en docencia, investigación, extensión cultural y de la gestión;
- Impulso del acceso universal al conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Programas de movilidad de estudiantes y académicos, la incorporación al trabajo en redes regionales, nacionales e internacionales, tanto de académicos como de universidades, el desarrollo de laboratorios y la comparabilidad académica.

Vinculación con el desarrollo sostenible de la sociedad: concentrando los esfuerzos para fortalecer la contribución de la Universidad de Colima al desarrollo sostenible considerando:

- La pertinencia de los programas educativos y proyectos de investigación, extensión de la cultura y vinculación social, para atender la problemática de nuestro entorno, sin perder la identidad institucional y la visión de largo plazo.
- La equidad, tanto en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como, en la equivalencia de la calidad de programas educativos y planta docente (competitividad y capacidad académicas) de los niveles educativos y áreas del conocimiento que ofrece la institución, así como la pertinencia social de las mismas.



- La eficiencia interna, entendida como la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes por cohorte, la permanente promoción del cuidado ambiental, la correcta distribución y uso de los recursos humanos, financieros y materiales puestos a disposición de la Universidad, la adecuada rendición de cuentas .

En síntesis, el presente proyecto atiende, en prospectiva, los ámbitos:

Retos que atiende el proyecto		
Nacional	Estatal	Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la oferta educativa, para alcanzar el 30% de cobertura de la población de 19 a 23 años. • Equidad, con la mejora de la retención y eficiencia terminal. • Mejora de la calidad educativa. • Pertinencia de la educación superior, con el fortalecimiento de la coherencia entre la oferta educativa, la vocación de los estudiantes, las demandas de los mercados laborales y los imperativos del desarrollo nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la calidad de vida de los colimenses, vinculando los servicios y apoyos de carácter social (atención a grupos marginados, desarrollo social, salud, víctimas de delito, etcétera). • Ampliación de oportunidades, principalmente a partir de nuevas opciones de empleo derivadas del fortalecimiento del puerto de Manzanillo como espacio comercial, la creación de la regasificadora, el gasoducto, el fortalecimiento del turismo. • La realización de estudios especializados. • La creación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • La implantación de políticas y estrategias institucionales de mejora continua en la docencia, investigación, extensión de la cultura, vinculación, los servicios tecnológicos y la gestión. • La implementación de programas educativos flexibles. • La colaboración con los sectores social y productivo, así como la participación de profesores y estudiantes. • El fomento de la cultura de internacionalización. • La equidad, tanto en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como, en la equivalencia de la calidad de programas educativos y planta docente (competitividad y capacidad académicas).



Proyecto institucional
Objetivo
Ampliar la matrícula del nivel superior de la Universidad de Colima

OP	Metas	Actividades	Responsable
1. Incrementar la matrícula del nivel superior de la Universidad de Colima	1.1 Incrementar la matrícula del nivel superior el 10%, con respecto a la registrada en 2006.	1.1.1. Poner en operación los PE de: Relaciones Internacionales, Gestión Turística (Manzanillo), Gastronomía, Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo y Artes visuales con la incorporación de, al menos, 230 estudiantes de primer ingreso	Coordinación General de Docencia
		1.1.2. Ampliar la matrícula de nuevo ingreso en los PE de: Medicina, Derecho, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Software, Ingeniería Civil, Arquitectura, Químico Farmacéutico Biólogo y Pedagogía, con una matrícula de primer ingreso de, al menos, 755 estudiantes.	Dirección General de Educación Superior Direcciones de las UA propuestas
		1.1.3. Afinar los procesos de selección de aspirantes.	
	1.2 Contratar 9 nuevos PTC preferentemente con doctorado, para atender los requerimientos de 5 programas educativos.	1.2.1. Emitir las convocatorias para el reclutamiento del nuevo personal académico, en consonancia con los perfiles del profesorado requeridos.	Coordinación General de Docencia
		1.2.2. Evaluar a los aspirantes a las nuevas plazas de PTC, distribuidos en: 2 para Gestión Turística y Gastronomía, 2 para Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo, 2 para Medicina, 2 para Arquitectura, 1 para Relaciones Internacionales.	Cuerpos académicos de las DES
		1.2.3. Contratar a los nuevos PTC, distribuyendo sus funciones de acuerdo con las políticas institucionales y del PROMEP.	D. G. de Recursos Humanos
		1.2.4. Incorporar a los PTC al programa de capacitación didáctica para docentes de nueva contratación.	D. G. de Educación Superior
	1.3 Ampliar la capacidad académica instalada 5 de las UA propuestas para el incremento de la matrícula.	1.3.1. Construir el taller para Gastronomía y Gestión Turística, incluyendo su equipamiento base.	Dirección General de Obras Materiales y Servicios Direcciones de las UA propuestas
		1.3.2. Ampliar en número de aulas (equipadas) para Medicina.	
		1.3.3. Ampliar el número de aulas (equipadas) para Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo	
		1.3.4. Construir las aulas – taller para Artes Visuales	
		1.3.5. Ampliar los espacios y equipamiento para Relaciones Internacionales	



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



OP	MA	Ac	Concepto	Cant	Unidad de medida	Costo unitario	Total	Tipo		
1	1.1	1.1.1	Emitir la convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso en las carreras de nueva creación.	4	Convocatoria	0	0	X		
		1.1.2	Realizar el proceso de selección de estudiantes en las carreras que ampliarán su oferta.	9	Proceso realizado	0	0	X		
		1.1.3	Fortalecer los procesos de selección de aspirantes, garantizado la equidad en el ingreso.	13	Proceso realizado	0	0	X		
	1.2	1.2.1	Publicación de convocatorias en la Gaceta Universitaria, en la página web de la Universidad y otros medios.	9	Convocatoria	0	0	X		
		1.2.2	Reuniones colegiadas de evaluación	9	Proceso realizado	0	0	X		
		1.2.3	Salarios y prestaciones de nuevos PTC	9	Plaza contratada	504,748	4,542,732	H		
		1.2.4	Capacitación didáctica	1	Proceso realizado	0	0	X		
	1.3	1.3.1	<i>Gastronomía y Gestión Turística</i>							
			Área total de obra nueva	722.8	Edificio	8,800	6,360,728	IM		
			Área obra exterior	995.2	Obra construida	886.63	882,410	IM		
			Proyecto ejecutivo	1	Obra licitada	519,999	519,999	S		
			Gastos de operación y supervisión	1	Edificio	249,999	249,999	S		
			Equipamiento Salón Taller de Gastronomía	1	Equipo	349,834	349,834	BM		
			Equipamiento Taller de cocina fría y repostería	1	Equipo	1,054,547	1,054,547	BM		
		Taller de cocina caliente	1	Equipo	1,221,200	1,221,200	BM			
		1.3.2	<i>Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgo</i>							
			Área total de obra nueva	438.5	Edificio	7,717.5	3,371,313	BM		
			Proyecto ejecutivo	1	Obra licitada	181,957	181,957	S		
			Gastos de operación y supervisión	1	Edificio	87,479	87,479	S		
		Equipamiento de aulas	4	Equipo	31,966	127,864	BM			
		1.3.3	<i>Medicina</i>							
			Área total obra nueva	427.2	Edificio	8,489.25	3,626,353	IM		
			Proyecto ejecutivo	1	Obra licitada	195,699	195,699	S		
			Gastos de operación y supervisión	1	Edificio	94,086	94,086	S		
		Equipamiento aulas	4	Equipo	34,274	137,096	BM			
		1.3.4	<i>Artes Visuales</i>							
			Área total obra nueva	371.2	Edificio	8,489	3,151,117	IM		
			Proyecto ejecutivo	1	Obra licitada	195,699	195,699	S		
			Gastos de operación y supervisión	1	Edificio	55,897	55,897	S		
		Equipamiento aulas	4	Equipo	34,274	136,723	BM			
1.3.5		Construcción del aula para la Mapoteca del PE de Relaciones Internacionales	1	Edificio		1,232,060	IM			
		Adecuación de espacios en la UA de Ciencias Políticas y Sociales	1	Remodelación	180,000	180,000	IM			
		Equipamiento: mapoteca y aulas para Relaciones Internacionales: 4 PC de escritorio, 2 computadoras portátiles, un pizarrón electrón., 4 videoproyectores, 4 impresoras láser, 4 videocaseteras con DVD, 1 equipo de sonido.	4	Equipo	104,000	416,000	BM			
		Suscripción a Altapedia (cuatro años)	4	Material	7,000	28,000	A			
	Suscripción al CLACSO (4 años).	4	Servicio	10,000	40,000	S				
Total							28,438,792			

Los costos de los procesos marcados con "0" en el presente proyecto en realidad se refieren a los que serán asumidos por la institución y por tanto no tienen cargo para el presente proyecto.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Fondo para incremento de la matrícula de educación superior de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario



Documentos de referencia:

- Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009. Gobierno del Estado de Colima.
- Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009. Universidad de Colima.
- Acuerdo único de la 4ª Reunión Ordinaria de COEPES. Secretaría de Educación Colima. 16 de febrero de 2006.
- Boletín mensual. Secretaria de Fomento Económico. Gobierno del Estado de Colima.
- Sistema de Información para el Desarrollo de Colima. En <http://siplade.col.gob.mx/>
- Dr. Rodolfo Tuirán. Subsecretario de Educación Superior – SEP. Discurso de apertura del XXIX Sesión Ordinaria de CUPIA, Cd. Del Carmen Campeche. 18 de mayo de 2007.
- Estadísticas básicas. F-911. 2004, 2005 y 2006. DGPDI. UdeC.
- BICA 2006. Responsable Institucional del PROMEP.
- Informe preeliminar del Taller “Prospectiva Institucional a 2012”. Comité Institucional para la Planeación. Universidad de Colima. Mayo 2007.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente.